

## ACTA 2021 - 009

### **Sesión Ordinaria**

**Viernes 11 de junio de 2021**

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche, a los 11 días del mes de junio de dos mil veinte y uno, siendo las 10h10, previas convocatorias se encuentran presentes mediante la Plataforma Virtual Zoom los miembros del GAD Parroquial de El Quinche, MSc. Rosa Simbaña-Presidenta; Teol. Antonio Mancero-Vicepresidente; Sra. Amelia Quezada-Vocal Principal; Lcda. Paola Durán-Vocal Principal; Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal Principal; Abg. Carlos Muenala-Secretario; y, la Asamblea presente con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

Por parte de secretaría se deja constancia que, considerando el Estado de Emergencia, así como también las resoluciones emitidas por el COE Nacional y Cantonal, la presente sesión ordinaria se la va a desarrollar mediante la Plataforma Virtual ZOOM; para lo cual se compartió el respectivo link de acceso.

<https://us02web.zoom.us/j/82207931505?pwd=SU9YNk9wT3NzdUNud3lWOWxBGQnE1QT09>

ID de reunión: 822 0793 1505

Código de acceso: 579751

#### **Orden del día:**

1. Constatación del quórum;
2. Aprobación del acta anterior;
3. Presentación y Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas 2020;
4. Principales problemas de la acequia El Quinche-La Victoria;
5. Lectura de oficios.

#### **VOTACIÓN PARA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA**

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	SI	NO
1	Lcda. Paola Durán-Primer Vocal.- Únicamente solicitar que las sesiones sean presenciales, especialmente para definir la rendición de cuentas 2020.	SI	
2	Sra. Amelia Quezada.- Únicamente manifestar que necesitamos más tiempo para la revisión del informe de rendición de cuentas 2020.	SI	
3	Teol. Antonio Mancero	SI	
4	Mgs. Juan Carlos Trujillo	SI	
5	Msc. Rosa Simbaña	SI	

Se deja constancia que el Orden del Día es aprobado por unanimidad del Pleno de GAD Parroquial El Quinche que se encuentra presente.

**Desarrollo:**

**PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM;**

MSc. Rosa Simbaña.- Buenas tardes con todos los presentes, bienvenidos a la sesión ordinaria, señor secretario sírvase realizar la constatación del quorum reglamentario.

SEÑOR SECRETARIO. - Señora Presidente el quorum se encuentra legalmente constatado, con la presencia de la totalidad de los miembros del GAD Parroquial de El Quinche, por lo tanto, existe el quorum necesario para la misma; por lo que damos paso al segundo punto del orden del día.

**SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;**

**VOTACIÓN PARA APROBAR EL ACTA NRO. 008-2021.**

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	SI	NO
1	Lcda. Paola Durán-Vocal.- Únicamente aclarar que en mi intervención sobre la reforma presupuestaria había manifestado que el presupuesto destinado a la Comuna de Iguíñaro era muy elevado y que se debía considerar a los barrios de Vista Hermosa y Urapamba para el mantenimiento vial o construcción de adoquinado mixto.	SI	
2	Sra. Amelia Quezada-Vocal	SI	
3	Teol. Antonio Mancero-Vocal	SI	
4	Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal	SI	
5	Msc. Rosa Simbaña-Presidente	SI	

Se deja constancia que por unanimidad del Pleno del GAD Parroquial El Quinche, se aprueba el acta Nro. 008-2021, sesión ordinaria desarrollada el jueves 19 de mayo de 2021.

**TERCERO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020;**

MSc. Rosa Simbaña.- Como es de su conocimiento se ha venido cumpliendo los siguientes trabajos:

- Se realizó una consulta a la ciudadanía, con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el GAD debe rendir cuentas.
- Los líderes parroquiales acordaron designar a un representante de cada sector para que formen parte de este proceso.
- En la mesa de trabajo desarrollada el miércoles 2 de junio de 2021, se conformaron dos comisiones, la primera liderada por el GAD Parroquial y la Segunda liderada por el Consejo de Planificación y los delegados de la ciudadanía.
- La comisión liderada por el GAD Parroquial ha elaborado el informe de rendición de cuentas, el mismo que ha sido aprobado en primera instancia.
- En estos momentos vamos hacer la entrega del informe y formularios al órgano legislativo, al Consejo de Planificación y a los delegados de la ciudadanía, para su respectiva revisión.

- Una vez que se realice una revisión preliminar, se va a instalar una mesa de trabajo desde el 14 de junio hasta el 18 de junio de 2021, para que todos los involucrados puedan revisar con calma la documentación de respaldo que reposa en los archivos del GAD Parroquial.
- El viernes 18 de junio de 2021 a las 17h00, se dará por finalizada la mesa de trabajo, se levantará la respectiva acta con las recomendaciones y se procederá a la aprobación por parte del órgano legislativo, Consejo de Planificación y delegados de la ciudadanía.
- Una vez que se cumpla con este proceso, se entregará el informe de rendición de cuentas a la ciudadanía en general, principalmente a los presidentes de las comunas, barrios, grupos sociales, culturales y deportivos.

Sra. Amelia Quezada.- Agradecer por la entrega de estos documentos en físico y en digital y también agradecer por darnos el tiempo necesario para la revisión de los respaldos.

Lcda. Paola Durán.- Considero que este trabajo es muy importante y debemos aprovechar el tiempo que vamos a tener desde el 14 de junio al 18 de junio de 2021.

#### **CUARTO. – PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA ACEQUIA EL QUINCHE-LA VICTORIA;**

Se deja constancia que, por temas de agenda del Señor Alfredo Chávez, este tema se lo va a considerar para la siguiente sesión ordinaria del GAD Parroquial El Quinche.

#### **QUINTO. – LECTURA DE OFICIOS;**

- ✓ Oficio presentado por el Ing. Javier Tituaña y la Tnlga. Virginia Tipanluisa

**Oficio recibido el 10 de junio de 2021, presentado por el Ing. Javier Tituaña y la Sra. Virginia Tipanluisa, que en lo principal solicitan “la autorización para ejecutar el proyecto de diseño y cultivo de uvillas. Plantas que son donadas por la fundación SDC, e implementadas mas adelante en los terrenos de GAD Parroquial ubicados en el Barrio Urapamba”**

Sra. Virginia Tipanluisa.- Como es de su conocimiento el GAD Parroquial El Quinche, mantiene un convenio de cooperación interinstitucional con la Fundación de Desarrollo Sustentable Comunitario, a través del cual se ha gestionado la donación de semillas de uvillas, proyecto que se lo puede desarrollar en los terrenos de Urapamba, con la participación de este sector y con la finalidad de cuidar estos espacios.

Ing. Javier Tituaña.- Como es de conocimiento general estos predios se encuentran abandonados y se corre el riesgo que sean invadidos, es necesario tomar posesión y brindar apoyo a los emprendimientos locales; la intención es unir a todos los sectores a través de la agricultura y demás actividades que pueden desarrollarse porque el espacio es grande.

MSc. Rosa Simbaña.- Es responsabilidad del GAD Parroquial establecer los mecanismos para proteger estas tierras; varias personas han intentado tomar posesión por lo que el Sr. Pedro Casa, conjuntamente con los moradores del Barrio de Urapamba se encuentran cuidando estos predios. De mi parte apoyo la iniciativa y con la autorización del Pleno de la Junta Parroquial se va a realizar la respectiva resolución o acuerdo de uso de estos predios.

Teol. Antonio Mancero.- Felicito el trabajo que vienen desarrollando en el ámbito productivo, de mi parte apoyo la iniciativa y solicito que se revise la base legal para autorizar el uso de estos predios.

Sra. Amelia Quezada.- Solicitar que se revisen los documentos legales para no tener inconvenientes; recuerden que presente un proyecto y no fue aceptado por la situación legal de los predios; sin embargo, considero que se debe apoyar los emprendimientos locales que vinculen a todas las comunidades.

MSc. Rosa Simbaña.- Se analizaron los documentos que reposan en los archivos del GAD, la situación es que no existen escrituras inscritas en el Registro de la Propiedad; sin embargo, la cedula catastral está a nombre del GAD Parroquial El Quinche, es por eso que en la actualidad el área jurídica del Consejo Provincial nos está apoyando con el proceso de legalización. Lo más recomendable es que usted vuelva a presentar el proyecto para analizarlo en la próxima sesión.

Mgs. Juan Carlos Trujillo.- Es responsabilidad del GAD Parroquial proteger estos predios, apoyo la iniciativa y de la misma manera solicito se realice el procedimiento legal para que nuestras comunidades puedan ejecutar sus proyectos.

Lcda. Paola Durán.- Felicitar el trabajo que vienen desarrollando como parte del Consejo de Planificación siempre están pendientes de las actividades que realiza el GAD Parroquial; con respecto a la solicitud se la debe realizar con una planificación previa, además se debe socializar con toda la parroquia y permitir la participación de todos los sectores, especialmente del Barrio Urapamba.

MSc. Rosa Simbaña.- Agradezco la participación de los señores vocales, antes de autorizar el uso de este espacio, solicitamos se presente la propuesta completa, para proceder a la socialización mientras se trabaja en la base legal para emitir la respectiva resolución.

#### ✓ SOLICITUD DE LA TENENCIA POLÍTICA EL QUINCHE

Oficio recibido el 10 de junio de 2021, presentado por el Dr. Gonzalo Pazmiño-Teniente Político de la Parroquia de El Quinche, que en lo principal solita *“al Pleno de la Junta Parroquial El Quinche, se de las facilidades para que las oficinas de la Tenencia Política funcionen en la planta baja del GAD Parroquial, una vez que estas sean adecuadas”*

MSc. Rosa Simbaña.- Como es de su conocimiento en la elaboración del presupuesto 2020 se ha había destinado una partida para el mantenimiento de las instalaciones del GAD Parroquial, especialmente de las baterías sanitarias que se encuentran en mal estado; lamentable la señora Verónica Pantoja no quiso desocupar las instalaciones, iniciando acciones legales de las cuales estoy ejerciendo mi derecho a la defensa. De ser factible el pedido de la Tenencia Política debemos elaborar una resolución y un convenio de uso de las instalaciones.

Lcda. Paola Durán.- En los archivos del GAD Parroquial reposa el informe de la Comisión de Medio Ambiente en el cual doy a conocer que las instalaciones se encuentran en mal estado y provocan malestar en la ciudadanía por los malos olores; la intención pudo haber sido buena, pero técnicamente no deben estar ahí; debemos mejorar la imagen de las instalaciones y lo mejor sería destinar estas instalaciones para que funciones la Tenencia Política para coordinar actividades conjuntas.

Mgs. Juan Carlos Trujillo.- Estoy de acuerdo en destinar estas instalaciones para que funcione la Tenencia Política; primero para mejorar la imagen de las instalaciones y segundo para coordinar trabajos conjuntos con la Tenencia Política.

Sra. Amelia Quezada.- También estoy de acuerdo, pero debemos analizar la parte legal y sobre todo el espacio, porque también necesitarían una bodega.

MSc. Rosa Simbaña.- Para tranquilidad de los compañeros vocales, se va a trabajar en la resolución para autorizar la firma del convenio de uso; también vamos a verificar el espacio que solicitan y si un caso el espacio es demasiado pequeño, se puede destinar el primer piso donde trabaja el supervisor de EMASEO.

✓ **Oficio del Teólogo Antonio Mancero**

Oficio Recibido el 4 de junio de 2021, presentado por el Teólogo Antonio Mancero-Vicepresidente del GAD Parroquial El Quinche, que en lo principal solicita “*autorización de vacaciones del periodo 2019-2020, serian de 15 días a partir del 12 de junio hasta el domingo 27 de junio del presente*”.

MSc. Rosa Simbaña.- Expresar que este derecho es irrenunciable, sin embargo se lo debe solicitar con antelación para que las actividades del GAD no sean afectadas.


**VOTACIÓN PARA APROBAR EL PEDIDO DE VACACIONES DEL TEOL. ANTONIO MANCERO**

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	A favor	En contra
1	Lcda. Paola Durán	✓	
2	Sra. Amelia Quezada	✓	
3	Mgs. Juan Carlos Trujillo	✓	
4	Msc. Rosa Simbaña	✓	


Se deja constancia que el pedido de vacaciones realizado por el Teol. Antonio Mancero es aprobado por unanimidad del Pleno de Junta Parroquial El Quinche. (Documento adjunto a la presente acta)


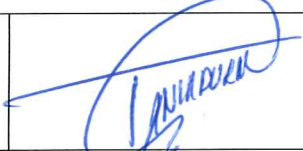


Siendo las **11h24**, se da por clausurada la sesión ordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por la MSc. Rosa Simbaña, Presidenta del GAD Parroquial El Quinche.

Para constancia firman la presente acta:

  
MSc. Rosa Simbaña  
**PRESIDENTA**  
GOBIERNO PARROQUIAL  
“EL QUINCHE”



  
Abg. Carlos Muenala  
**SECRETARIO**  
GOBIERNO PARROQUIAL  
“EL QUINCHE”

			
Teol. Antonio Mancero <b>Vicepresidente</b>	Lic. Paola Durán <b>Vocal Principal</b>	Sra. Amelia Quezada <b>Vocal Principal</b>	Mgs. Juan Carlos Trujillo <b>Vocal Principal</b>